



MODELO DE UTILIDAD

• 61810

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

«UNA FUNDA DE ADORNO PARA MACETAS».

Solicitantes: Don CELESTINO OLIVELLA PASGUAL,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Calle Fontanella, 15, y

Don JUAN VILAMITJANA BARTRES,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Avenida Grlo. Franco, 311.

La presente solicitud se refiere a una funda de adorno para macetas.

Es un hecho bien conocido que las macetas o tiestos destinados al cultivo de flores o plantas de adorno precisan ser construidos de materiales muy porosos a fin de no
5 impedir la vital respiración de las raíces. A tal efecto



se ejecutan casi exclusivamente de arcilla o barro cocido ordinario, pero este material tiene el inconveniente de ofrecer un aspecto antiestético y muy poco apto para la ornamentación del hogar principalmente.

5 Para remediar este inconveniente se ha ideado la funda de adorno para macetas objeto de esta solicitud, que es inalterable a la luz, agua de riego y agentes atmosféricos, y que se caracteriza, esencialmente, por estar constituida por un cuerpo troncocónico hueco de pared delgada
10 desprovisto de bases, capaz de alojar a un tiesto con suficiente holgura a fin de no impedir la libre circulación del aire necesario para la respiración de las raíces, que tiene lugar a través de las paredes de barro cocido de la maceta, y susceptible de recibir los más variados colores
15 y adornos.

Para la mejor comprensión del dispositivo de que se trata se acompaña una lámina de dibujos que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización, y en los que:

20 Fig. 1 es una vista lateral de la funda en cuestión;
 Fig. 2 es una vista en perspectiva de dicha funda tomada por la parte superior y mostrando parte de la abertura del fondo; y
 Fig. 3 representa un corte vertical de la funda y de
25 un tiesto en ella introducido.

En dichos dibujos, 1 representa la funda de adorno constituida por un cuerpo troncocónico hueco de pared delgada, desprovisto de bases y que envuelve todo el contorno



de la maceta 2, dejando una cámara de aire 3 entre ambas para la libre respiración de las raíces de la planta, quedando sin recubrimiento alguno la base superior para dejar paso a la planta y la inferior para no impedir la salida
5 del exceso de agua o su absorción por capilaridad cuando el líquido elemento se deposite, como es frecuente, en un platillo portador de la maceta.

De todo lo anteriormente expuesto, así como de las ilustraciones que se acompañan, se deducirá muy fácilmente
10 que el dispositivo objeto de la invención, además de ofrecer una protección a la maceta, embellece a ésta, sustituyendo con ventaja a los barnices o pinturas tanto por su economía como por no perjudicar como ellos a flores o plantas, ya que en forma alguna impide la debida respiración
15 de sus raíces.

La funda de que se trata puede fabricarse de cualquier material, aunque con preferencia se utilizará una materia plástica sintética, por ser inalterable y fácil de colorear, de manipular y de dotar de adornos.

20

N O T A.

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Una funda de adorno para macetas, caracterizada por estar constituida por un cuerpo troncooédnico hueco de
25 cualquier material adecuado, de pared delgada, desprovisto de bases y capaz de alojar a una maceta con alguna holgura para que quede una cámara de aire entre ambas, apropiada para permitir la libre respiración de las raíces de la

• 61810

10



planta que contenga la maceta.

2ª.- UNA FUNDA DE ADORNO PARA MACETAS,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una
5 sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 10 de Septiembre de 1957.

CELESTINO OLIVELLA PASCUAL y
JUAN VILAMITJANA BARTRES
P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODEI

P.P.

ESCALA VARIABLE.

10



Fig. 1

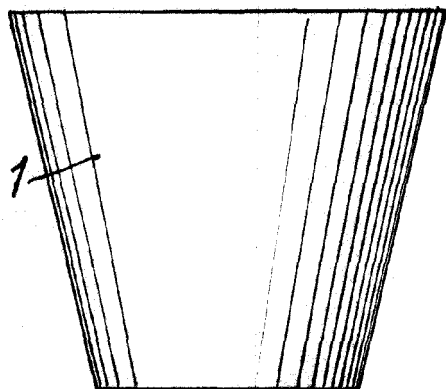


Fig. 2

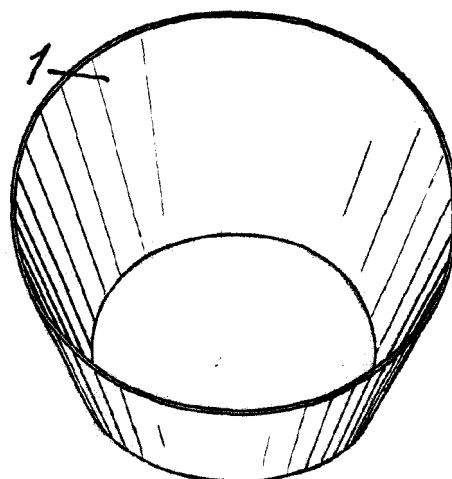
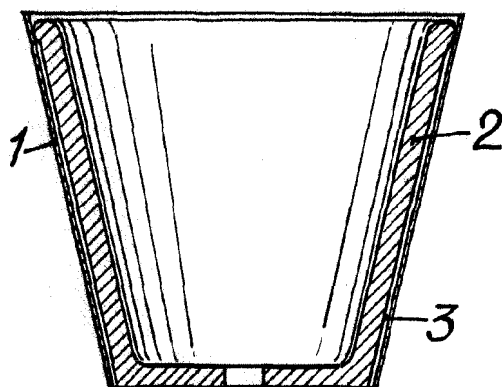


Fig. 3

• 61810



Barcelona, 10 de Septiembre de 1957.

CELESTINO OLIVELLA PASCUAL y
JUAN VILAMITJANA BARBRES
P.P. J. GÓMEZ-ACEBO Y MODEI

P.P.